

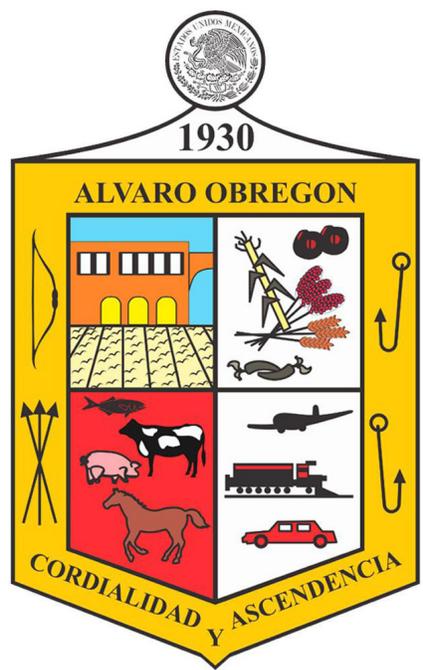
1ER.

INFORME DE GOBIERNO

DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ

#Vamos a Evolucionar
2021-2024









Agradezco llegar a este primer año y poder informar el resultado de acciones durante este primer periodo, es importante señalar que recibimos una administración con finanzas no sanas, adeudos por informalidad de extrabajadores, proveedores, obras inconclusas (de contrato a terceros) con infraestructura, máquinas y camiones en malas condiciones, ambulancias, patrullas, caminos y carreteras deteriorada. Sin embargo, asumimos el compromiso y seguimos comprometidos con el desarrollo del municipio de Álvaro Obregón, por eso este año gracias a la austeridad del gobierno y trabajando en la recaudación de impuestos, se ha logrado atender las necesidades del municipio, el pago a extrabajadores, mantenimiento de máquinas, carros recolectores de basura, ambulancias, patrullas y adquisiciones de motocicletas.

Todas estas acciones, han sido enfocados en mejorar la calidad de vida, las necesidades primordiales de las comunidades, ofreciendo servicios en mejoramiento de vivienda, salud, construcción de caminos, seguridad, infraestructura social, cultural, deportiva y agrícola, aseo público, agua potable, alcantarillado, electrificación y urbanización.

Quiero agradecer y reconocer a todos los que son parte de esta administración: Sindico, Regidores, Directores, Jefes de área, a cada uno de los trabajadores, así como a los Encargados de orden y Jefes de tenencia de las distintas comunidades que forman parte y se desempeñan con dedicación por el bien y desarrollo del municipio.

A mi familia por todo el apoyo recibido, a mi esposa por caminar a mi lado en esta oportunidad que el municipio me ha dado, gracias a todos aquellos que han puesto su confianza en esta administración, seguimos trabajando para lograr cada objetivo planteado, seguimos mejorando. Juntos "Vamos a Evolucionar".

Dr. Fernando Sánchez Juárez

Alcalde de Álvaro Obregón
2021-2024



REGIDORES

Regidor

C. Jesús Avalos Paniagua

Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural.

Regidora

C. María Guadalupe García López

Comisión de Desarrollo Económico, Comercio, Trabajo.

Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Regidor

C. Adelaido Hernández Ramírez.

Comisión de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Regidora

C. Ma. Sonia Pérez Arreola

Comisión de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Regidor

C. Gerardo Hernández Graciano.

Comisión de Asuntos Migratorios

Regidora

C. Nancy Correa Ojeda

Comisión de Desarrollo Económico, Comercio y

Trabajo.

Regidor

Dr. David Albor Fuerte

Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y

Deporte

El primer informe de gobierno que se rinde al municipio de Álvaro Obregón, informe sobre el estado que guarda la administración pública y las labores realizadas durante el ejercicio que corresponde del 1ro de septiembre de 2021 a agosto 2022, el cuál se forma desde la organización del Plan Municipal 2021-2024. Donde se trabajará en recobrar nuestra identidad como municipio, cultural, social buscando aumentar la participación ciudadana y así poder lograr el desarrollo económico y social, de nuestro municipio.

En nuestra administración no habrá secretos de los trabajos, programas y/o acciones realizadas durante mi periodo, así como transparencia en los gastos, nóminas y otras erogaciones que se deriven de la aplicación de los recursos. Nuestra administración la gestión será la prioridad ya que con recursos federales y estatales podremos realizar la infraestructura social educativa, cultural, deportiva y agrícola que requieren todos y cada uno de los ciudadanos del municipio de Álvaro Obregón, convocamos a conocer y respaldar el plan de desarrollo municipal 2021-2024, a vigilar su aplicación y sobre todo a participar en la toma de decisiones, conjuntamente con el gobierno municipal.

El presente informe tiene como fundamento jurídico la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en su Título Quinto, titulado "De los municipios del Estado", establece en su Artículo 123 las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, en su fracción XIV que textualmente señala "Conocer anualmente en pleno el estado que guarda la administración Municipal por informe que rendirá el Presidente/a y/o Consejero Municipal".

De lo anterior se desprende que por mandato Constitucional el Presidente Municipal debe rendir informe.

Así mismo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán se desprende en su artículo 40 establece las atribuciones de los Ayuntamientos, en su inciso a), fracción XII. Rendir a la población, por conducto del presidente/a y/o Consejero Municipal respectivo, un informe anual en el mes de agosto, del estado que guarda los asuntos Municipales y del avance de los programas de obras y servicios. En el último año de su gestión, rendirá su informe en la segunda quincena del mes de julio y en el proceso de entrega-recepción, entregará por separado toda la documentación del ejercicio correspondiente al mes de agosto, al Ayuntamiento o Concejero Municipal entrante.

c) En materia de Hacienda Pública; IX. Enviar una copia del Informe rendido ante la ciudadanía, a la o el Titular Poder Ejecutivo del Estado y al Poder Legislativo, dentro de los primeros quince días del mes de agosto de cada año, de las labores desarrolladas en el ejercicio;

Artículo 64. La Presidenta o Presidente Municipal tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones: VI. Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento o Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de agosto, a excepción del último año de gestión, que será la segunda quincena del mes de julio, sobre el estado general que guarde la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos; después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra una regidora o regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores.

Capítulo XIII de las Atribuciones de la Síndica o el Síndico Municipal Artículo 67. Son facultades y obligaciones la Síndica o el Síndico Municipal: IV. Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento y presentar un informe anual de actividades durante la segunda quincena del mes de julio de cada año, a excepción del último año de gestión, que será la primera quincena del mes de julio.

Capítulo XIV de las Atribuciones de las Regidoras y los Regidores Artículo 68. En su carácter de representantes de la comunidad en el Ayuntamiento, las Regidoras y los Regidores tendrán las siguientes atribuciones: II. Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento y deberá presentar un informe anual de actividades durante la segunda quincena del mes de julio de cada año, a excepción del último año de gestión, que será la primera quincena del mes de julio

Página 10. Presidencia
Página 11. Sindicatura
Página 14. Secretaria del H. Ayuntamiento
Página 15. Contraloría Municipal
Página 16. Seguridad Pública
Página 17. Tesorería
Página 20. Catastro
Página 21. Dirección de Reglamentos
Página 22. Dirección Integral de la Familia (DIF)
Página 25. Estancia del Adulto Mayor
Página 26. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
Página 27. Instituto Alvareense de la Mujer
Página 30. Coordinación en Salud
Página 32. Obras Públicas
Página 41. Protección Civil
Página 42. Desarrollo Social
Página 43. Fomento Económico
Página 44. Desarrollo Rural
Página 47. Ganadería
Página 49. Oficialía Mayor
Página 56. Rastro Municipal
Página 57. Casa de la Cultura
Página 60. Dirección de Atención al Migrante
Página 62. Acceso a la Información y Transparencia
Página 63. Comunicación Social
Página 65. Archivo
Página 66. Biblioteca Pública Municipal
Página 67. Transporte Público y Vialidad
Página 68. COMAPA
Página 72. Galería

Dr. Fernando Sánchez Juárez

Presidente Municipal



Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil, Participación Ciudadana, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

El compromiso es firme y la necesidad de atacar el rezago que aqueja a nuestro municipio es clara, siempre enfocados en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio de Álvaro Obregón, atendiendo siempre las necesidades primordiales del municipio y sus comunidades. Centrando la atención en brindar servicios como son: mejoramiento de vivienda, salud, construcción de caminos, seguridad, infraestructura social, cultural, deportiva y agrícola, aseo público, agua potable, alcantarillado, electrificación y urbanización.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Gestión en las instituciones de gobierno estatal, federal e internacional entre ellas... para continuar trayendo beneficios a los ciudadanos de nuestro municipio, en las diferentes comunidades y en los diferentes sectores.
- Firma de convenios en beneficio del municipio, entre los más relevantes: FORTAPAZ, FAEISPUM, ICATMI, MEDIO AMBIENTE.
- Audiencias con un total de 2395 personas de las diferentes comunidades, donde las principales necesidades han sido apoyo económico.
- Supervisión de obras en las comunidades.
- Recorrido en comunidades
- Entregas de apoyos

En el periodo septiembre 2021 a julio 2022 se recibieron un total de 569 solicitudes de apoyos funerarios, deportivas, salud, vivienda, educación, culturales, infraestructura, entre otros.

Maestra. Alma Olivia Zárate Melchor

Síndica Municipal

Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.

En el marco que se desarrolla la Ley Orgánica municipal capítulo XIII artículo 67 donde se definen los derechos y atribuciones del síndico como funcionario público y se le atribuyen diferentes responsabilidades en las que emanan las acciones primeramente de cuidar el patrimonio municipal del ayuntamiento y vigilar la correcta recaudación y aplicación de fondos públicos entre otras actividades.

En materia de seguridad pública esta sindicatura actuó como ministerio de ley en coordinación con el área de seguridad pública municipal y apoyo de la asesoría jurídica de la licenciada C. María Trinidad Cabrera Lemus como auxiliar del agente del ministerio público en los casos que determina la ley en la materia, con la finalidad de preservar la tranquilidad y el orden del municipio en el que como órgano conciliador que se caracteriza como función de intermediario en los problemas que presenta la ciudadanía por la vía particular, dando pronta atención a estos problemas realizando acuerdos conciliatorios con las personas involucradas.

TRAMITES REALIZADOS EN EL ÁREA DE SINDICATURA

Constancias	84
Carta de hechos	81
Carta extravió	185
Carta de Compra Venta	3
Convenios	159
Recibos de Pago	273
Asesorias	168
Audiencias	426
TOTAL:	1379

Respondiendo con justicia, atención y respeto a los ciudadanos.

Dentro de las facultades del síndico municipal se acudió al 100% de las sesiones del H. ayuntamiento correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2021 a junio 2022..

Los cursos obtenidos como síndico municipal durante este periodo de septiembre 2021 a junio 2022 son los siguientes:

- Curso ASM (Auditoria Superior de Michoacán).
- Curso de formación para Síndicos Municipales.
- Curso Síndicos Municipales (Procedimientos administrativos).
- Curso de Derechos Humanos
- Curso Sistema Estatal Anticorrupción.
- Curso de Protección a víctimas
- Curso Mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Curso de Manejo de Patrimonio.

Se coordinó la comisión de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento y se inició la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio con sus respectivos resguardos.

PATRIMONIO: LIC. MARÍA DE MONSERRAT GONZÁLEZ LÓPEZ

- Manejo del sistema de contabilidad de "Patrimonio".
- Alta de bienes muebles e inmuebles al sistema.
- La baja de bienes muebles e inmuebles (proceso de cabildo).
- Llevar el control de bienes muebles e inmuebles y conciliarlas con el área de tesorería.
- Realización del resguardo a los 6 meses a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de bienes muebles. (por lo menos dos veces al año según el CONAC).
- Verificar los bienes muebles físicamente para comprobar el estado en el que se encuentran y que todo esté en orden.
- Proporcionar información requerida al CONAC y SEVAC.
- Depreciación de bienes muebles cada mes.
- Llevar el control del parque vehicular (documentación, base de existencia, condiciones).
- Llevar el control y gestiones de los documentos pertenecientes a los bienes inmuebles del H. ayuntamiento
- Acudimos a los cursos y capacitaciones presenciales y virtuales que el área de patrimonio requiere para un buen funcionamiento.

DIRECCIÓN JURÍDICA: MAESTRA. ROSA LILIANA HERNÁNDEZ ZAVALA

La función de esta área es la representación jurídica del H. Ayuntamiento en todos los litigios en lo que sea parte, en las diferentes materias o vía judicial, ante las diferentes instituciones de impartición de justicia. Contestación de demandas, oficios o requerimientos por parte de otra autoridad, asesoría a las diferentes direcciones y organismos que integran la administración pública municipal, que así lo solicite con el objeto de que las actuaciones de los funcionarios sean apegadas a derecho.

EXPEDIENTES ACTIVOS

Tribunal de Conciliación	21 expedientes en total
En estado de ejecución	7 expedientes (Monto aproximado por laudo de cinco millones)
Tribunal Federal	7 expedientes (amparos, promovidos por el H. Ayuntamiento en contra de las ejecuciones)
Tribunal de Justicia Administrativa	3 expedientes

Se han realizado 81 liquidaciones de ex trabajadores mediante convenio de pago, así mismo se han pagado el finiquito correspondiente por baja voluntaria.

Lic. Psic. Elizabeth Mora González

Secretaria

Informe de actividades y servicios realizados en el área de secretaria.

Citar a sesiones de ayuntamiento previo acuerdo del presidente municipal, así como formular las actas correspondientes al periodo 2021-2022.

Sesiones	Número
Sesiones de cabildo	47
Sesiones de cabildo solemnes	1
Sesiones de cabildo ordinaria	22
Sesiones de cabildo extraordinaria	23
Sesiones de cabildo interna	1

Expedir certificaciones sobre actos y resoluciones de competencia municipal.

Certificación copias de actas de cabildo	396
Otras Certificaciones	62
Oficios de comisión	89
Oficios recibidos de otras áreas	184

Trámites que se realizan en el área de secretaría en atención a los ciudadanos pertenecientes al municipio de Álvaro obregón.

Cartillas militares	
Cartas de identidad	327
Cartas de buena conducta	011
Cartas de origen y vecindad	005
Carta de ingresos	003
Carta de modo honesto de vivir	013
Carta de concubinato	013
Títulos de perpetuidad	109
Permiso de inhumación	128
Permiso de construcción (panteón)	080

Durante este primer año de gobierno hizo la toma de protesta de 25 encargados del orden y entregaron 2 de nombramientos a jefes de tenencia, a quienes se les brindó capacitación correspondiente.

Biólogo Raúl Loeza Esquivel

Contralor Municipal

Esta dirección se encarga de vigilar que el desempeño del servicio público, sea eficiente, ético y profesional.

Es el área que tiene como encomienda, el control administrativo interno y que vigila que las funciones administrativas estén encaminadas a cumplir en todo momento con la normativa vigente.

Su objetivo, es crear un ambiente de comunicación estrecha entre las dependencias y áreas de la administración municipal, donde entendemos lo indispensable que es el ejercer nuestras facultades como la ley nos indica, pero aplicando el sentido común de servicio profesional y humano, a los ciudadanos del municipio de Álvaro Obregón.

La contraloría municipal, ha realizado revisiones a la dirección de Urbanismo y Obras Públicas y al Patrimonio Municipal y se han realizado auditorías a la dirección de Desarrollo Rural y a la dirección de Reglamento; de ellas se han desprendido sugerencia y recomendaciones que, al día de hoy, hemos dado la instrucción a las direcciones correspondientes para que sean atendidas a la brevedad.

A través de esta área fomentamos la cultura de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas.

Seguiremos implementando mecanismos de control que sean necesarios, para lograr un desarrollo institucional eficiente, que al final de cada ejercicio presupuestal se logre evaluar en su totalidad los planes, programas, proyectos y demás compromisos y propósitos institucionales fijados por esta administración.

Daniel Ayala León

Director

Brindar y resguardar la seguridad de los habitantes del municipio siempre será una prioridad, es por ello que la capacitación constante siempre será de mucho valor.

Se realizó capacitación de armamento en conjunto con la Universidad Nacional y la Universidad Michoacana San Nicolás De Hidalgo. Se enviaron 19 elementos a evaluación al Centro Estatal de Certificación Acreditación y Control de Confianza bajo los lineamientos y protocolos para poder realizar sus registros ante sistema nacional de información sobre seguridad pública y SEDENA con el fin de que se les expida su portación de arma de fuego del personal y aplicar los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez en los oficiales de seguridad pública municipal ante la ciudadanía.

Se brindó visita diaria y atención a cada una de las 16 víctimas de violencia familiar u otro delito en base a las solicitudes de la Fiscalía General del Estado de Michoacán para garantizar su integridad física ante cualquier situación de peligro.

Se atendieron de manera oportuna 1,515 reportes telefónicos a la línea 911; se realizaron operativos en coordinación con instancias municipales, estatales y federales; además de la inspección de vehículos y de personas para disuadir la comisión de delitos en el municipio.

Se trabajó en la mesa de construcción de paz y seguridad región 09 Puruándiro.

Vigilancia continua en los centros educativos matutinos, vespertinos y los caminos de acceso al municipio.

Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas en sus propiedades, posesiones y derechos. Fortalecimiento de la participación ciudadana para ofrecer un buen servicio.

ACTIVIDADES

Choques	51
Volcaduras	34
Operativos locales e intermunicipales	40
Vehículos revisados	819
Detenidos por faltas administrativas	288
Menores requeridos y entregados a su familia	38
Apoyos eventos públicos	187
Citatorios entregados de fiscalía del estado	56
Informe policial homologado por diferentes hechos delictivos	6

L.C. Adriana Rodríguez García

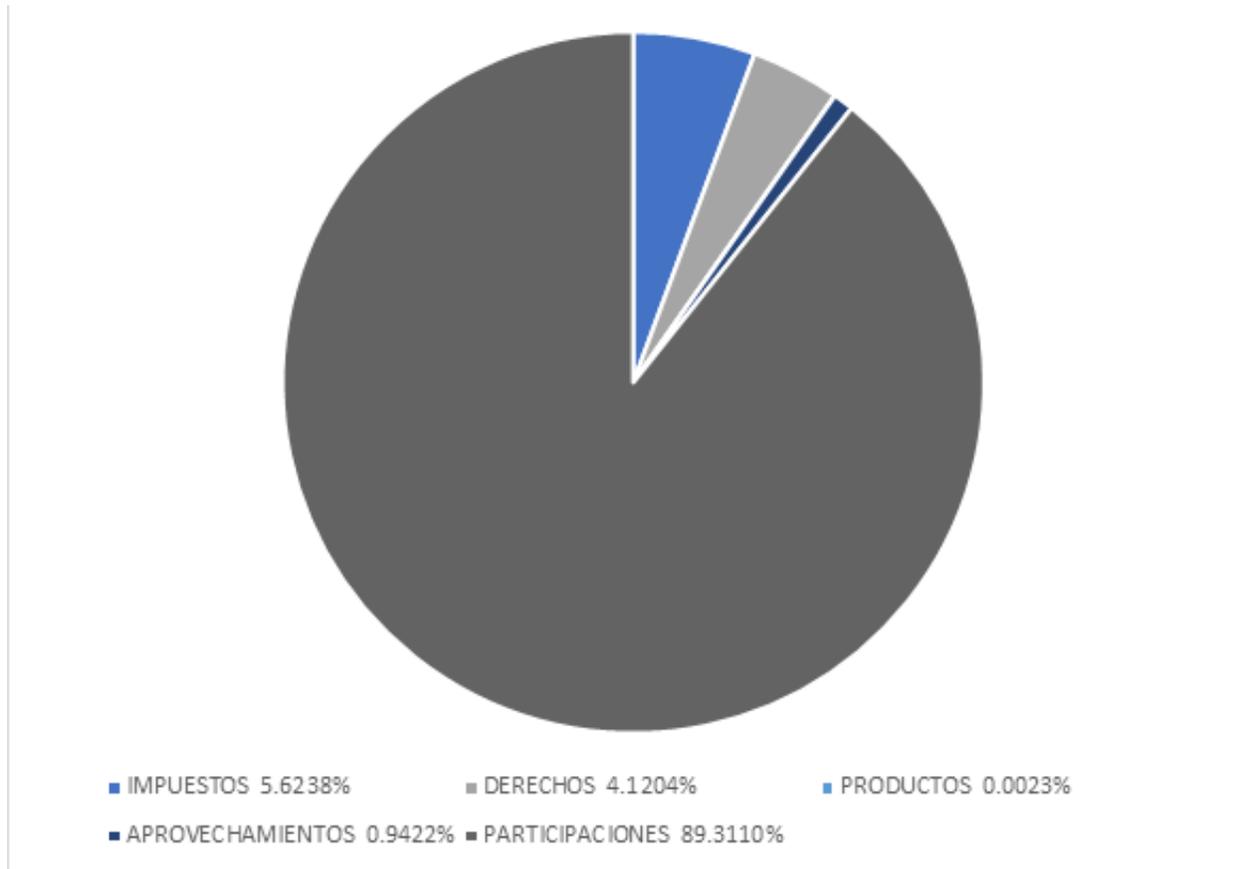
Tesorera Municipal

La Claridad y Transparencia en el Manejo de los Recursos Públicos, es un compromiso del Ayuntamiento, es por ello que la Tesorería Municipal es una dependencia que tiene como misión fortalecer las finanzas públicas municipales a través de un gobierno humanista, eficiente y transparente, con servidores públicos con experiencia y capacidad para el logro.

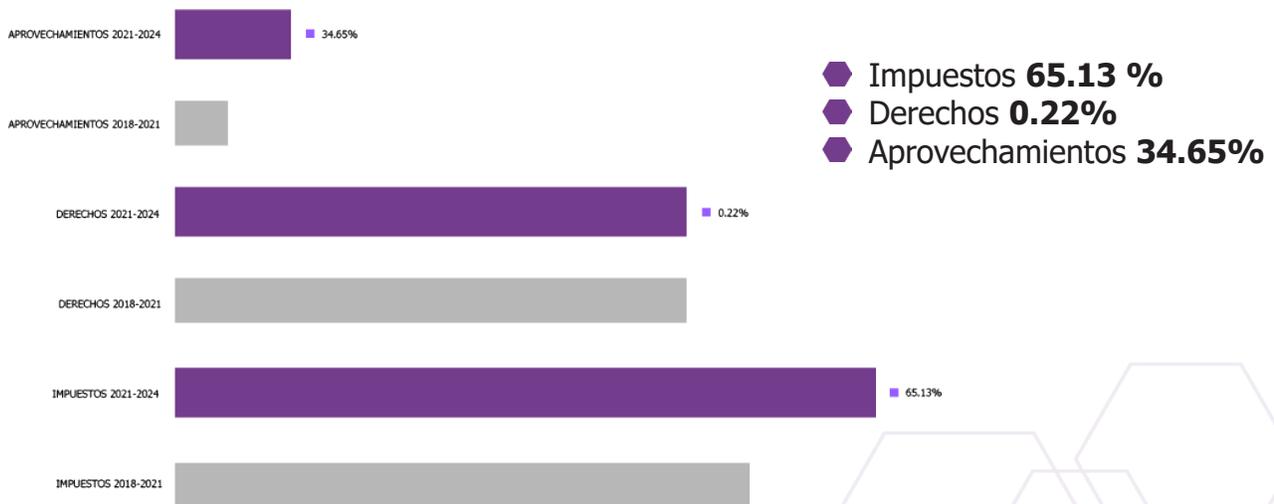
1.- INGRESOS

Las finanzas sanas son condición indispensable para que Álvaro Obregón realice las obras y acciones que atiendan las necesidades de la población. Por ello, esta administración ha mantenido estrategias que han originado un incremento en las arcas municipales, manteniendo una política social de no incrementar los impuestos, derechos y aprovechamientos municipales durante el ejercicio fiscal. Dar un seguimiento a la mejora continua del sistema de recaudación para hacer eficiente el servicio del cobro; así mismo, incrementar el equipo de trabajo en el área administrativa para tener mayores resultados.

CONCEPTO	CANTIDAD
IMPUESTOS	\$ 4,017,780.00
DERECHOS	\$ 2,943,727.78
PRODUCTOS	\$ 1,706.94
APROVECHAMIENTOS	\$ 673,169.91
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 63,805,160.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 71,441,544.63



De los cuales se observa un incremento de \$1´090,689.61 (Un millón noventa mil seiscientos ochenta y nueve pesos 61/100 M.N.) en la recaudación propia del municipio en los rubros de impuestos, derechos y aprovechamientos en contraste con el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior; esto derivado de la confianza que existe de la ciudadanía en el manejo de los recursos y la transparencia de la hacienda pública como se muestra a continuación los incrementos en porcentaje:



2.- EGRESOS

El Gasto Público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el Gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los Servicios Públicos de la sociedad. Así mismo, el gasto público es el instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el Gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente; los cuales se ejercen en los siguientes conceptos:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,695,725
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,266,604.31
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,652,228.71
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 2,534,683.26
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	\$ 549,016.49
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,559,928.94
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,312,965.80
90000	DEUDA PÚBLICA	\$ 0
TOTAL		\$ 48,571,152.58

Como parte de los trabajos que lleva esta dependencia Municipal, para sanar las finanzas públicas, la recaudación de impuestos de este año, logró una recaudación considerable, se condonaron multas y recargos logrando que la ciudadanía tuviera confianza para ponerse al corriente.

Lic. María del Carmen Díaz Ángeles

Directora

Dentro del municipio el área de catastro tiene la función de censar e identificar los bienes inmuebles asentados en territorio municipal identificando sus características que permiten determinar su valor y así mantener actualizados los datos y registros catastrales apegándose siempre a las disposiciones legales emitidas por la autoridad estatal de catastro ya que los predios están en cambios constantes.

ACTIVIDADES

Deslinde de los municipios de Álvaro Obregón e Indaparapeo en coordinación con representantes del área y gobierno de cada municipio.

Recepción de traslados de dominio para revisión.	204 predios
Inspección física a la propiedad.	204 predios
Autorización de traslados de dominio para el alta en el padrón catastral.	154 predios
Traslados de dominio rechazados por alta de requisitos necesarios para la autorización y registro en el padrón catastral.	47
Traslados de dominio en trámite.	3
Altas de cuentas prediales por subdivisión, cambio de régimen, fusión, etc.	8
Actualización catastral (modificación en los datos catastrales).	100
Atención al público.	5 a 9 personas por día
Cobro del impuesto sobre la adquisición de inmueble con una recaudación.	\$337,585.00
Notificación a deudores morosos para la contribución del impuesto predial con una eficiencia recaudatoria del:	72%
Rastreo de predios en archivo y en campo a petición de propietario.	150 predios
Recepción de oficios aclaratorios (varios para la actualización catastral y archivo).	10
Apoyo a diferentes áreas del h. ayuntamiento (obras públicas, urbanismo, secretaria, dif, presidencia, cajas, contraloría, patrimonio y regidores).	

Logros:

Resultado del objetivo alcanzado a la fecha con un 72 % en eficiencia recaudatoria logrando un total:

Impuesto predial	3,680,811.00
i.s.a.i.	337,85.00
total \$	4,018,396.00

Miguel Padilla Ávalos

Director

Con el firme propósito de generar un orden dentro de toda actividad comercial en el municipio de Álvaro Obregón, la dirección de reglamentos implementa la organización y cumplimiento en la legalidad de establecimientos y comercio.

Es por ello que se realiza un registro y control de cobros realizados con su concepto, así como el pago que los comerciantes realizan de las licencias y permisos otorgados. Durante este periodo se recibieron 628 solicitudes de licencias para refrendo y apertura de comercios; de éstas fueron autorizadas 203 refrendos y cuatro de giro rojo y 142 refrendos y 6 de giro blanco.

Además, se otorgaron 161 permisos para eventos culturales, sociales, religiosos, comerciales, deportivos y de entretenimiento; así mismo se emitieron 17 constancias.

Se mantiene una cercanía con los comerciantes y locatarios del municipio, para trabajar en coordinación atendiendo las diferentes situaciones que se presentan, buscando siempre resolver de una manera favorable y considerada para los involucrados.

María Teresa Morales Mora

Directora

En el presente informe se da conocer los apoyos, servicios y programas que se ha llevado a cabo en el periodo 2021-2022 en el área, con el objetivo de gestionar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y conduzcan el fortalecimiento o del tejido social, e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez en las diferentes comunidades del municipio de Álvaro Obregón.

Apoyos	Beneficiarios	Total Entregado
Solicitudes de medicamento	250 recibidas	235 atendidas
Medicamento controlado	250	235
Apoyo de cobijas	150 beneficiarios	150 beneficiarios
Dispensas para lactantes De 6 a 11 meses	48 beneficiados	336 entregadas
Dispensas para lactantes de 12 a 23 meses	106 beneficiados	742 entregadas
Dispensas para infantes de 2 a 5 años	144 beneficiarios	1008 entregadas
Dispensas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	120 beneficiarios	676 entregadas
Dispensas adultos mayores y personas con discapacidad	253 beneficiarios	1771 entregadas
Total:	4533 dispensas fueron entregadas de acuerdo al padrón de beneficiarios que se maneja anualmente en las diferentes comunidades del municipio.	

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Subprograma de orientación y educación alimentaria donde se benefician 7 escuelas primarias y 4 escuelas de tiempo completo.

Subprograma	Localidad	Beneficiarios
Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.	Chehuayo Chico	50
	El Venado	56
	Ex Hacienda De Quirio	55
	Felipe Ángeles (Las Piedras)	50
	Isla de Cirio	75
	Felipe Carrillo Puerto	60
	Álvaro Obregón	70
	Estación de Quirio	50
Total de beneficiarios		466

Beneficiarios de desayunos calientes, siendo un total de 4018 y 1253 con desayunos fríos.

Beneficiarios de espacios alimenticios 3360.

Subprograma	Escuela beneficiada	Beneficiarios
Orientación y Educación Alimentaria	Esc. Primaria Guadalupe Victoria de la Comunidad de Chehuayo grande	39
	Esc. Primaria Benito Juárez de la loc. De la Purísima	196
	Esc. Primaria Ernesto Nobelo Torres de la Comunidad El Zapote	134
	Esc. Primaria Ignacio Zaragoza del Municipio de Álvaro Obregón	92
	Esc. Primaria Emiliano Zapata de la Comunidad de Emiliano Zapata	90
	Preescolar Juan Bosco de la Comunidad de Palo Blanco	23
	Esc. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la Comunidad de Zacapendo	179
	Esc. Primaria Niños Héroes de la Comunidad de Singuio	254
	Esc. Primaria Enrique C. Rebsámen	163
	Esc. Primaria Mariano Matamoros de la Comunidad de La Presa	104
Esc. Telesecundaria ESTV16 134 de la Comunidad de Emiliano Zapata	36	
Total de beneficiarios		1,310

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Se brindó el apoyo a personas con diversas discapacidades con sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones de apoyo y andaderas. Por otro lado, se contó con asesoría psicológica a niñas, niños, adolescentes y adultos beneficiando a 472 personas.

Se llevó a cabo el festejo del día de Los Reyes Magos, Día del Niño, de la Madre y del Padre en beneficio de mil alvarenses.

Programa	Nombre del proyecto	Localidad beneficiada
Proyectos productivos	Molino de nixtamal	La Mina, La Presa, el Temazcal, Singuio
	Vibroloquera	Álvaro Obregón
	Purificadora de agua	El calvario
	Costura industrial	La Purísima
	Estética	Cehuayo grande

Brenda Elizabeth Vásquez Vásquez

Directora

La finalidad es crear un espacio de encuentro y recreación para los adultos mayores, en el cual tengan la posibilidad de reunirse y compartir junto a su grupo de pares, desarrollando actividades de distinta naturaleza, que contribuyan a su bienestar. Se cuenta con un registro de 46 mujeres y 2 hombres.

Dentro de las actividades que se realizan son: actividad física, psicológica, manualidades, convivencias, festejos como lo son:

- Festejo mes patrio
- Visita de la diputada Luz María García García a la estancia del adulto mayor.
- Festejo de fin de año con la representación de una pastorela.
- Participación en el evento del 8 de marzo "día internacional de la mujer".
- Festejo del 60 aniversario de la estancia del adulto mayor.

MÓDULO INAPAM

Facilitar el trámite de la credencial del Inapam a los adultos mayores de este municipio y evitar que acudan hasta la ciudad de Morelia ya que algunos se les dificulta el traslado por sus condiciones de salud y económicos, es por eso que se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar a los adultos mayores su credencial del Inapam y con esto beneficiar con descuentos en predial, agua transporte, medicamento, hospitalización entre otros.

- Entrega de credenciales a solicitantes a diferentes localidades y dentro del municipio hacer entrega de las credenciales.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

L.F.T. Andrea Gómez Serrato

Directora

El objetivo principal de la unidad básica de rehabilitación es proporcionar servicios de rehabilitación integral no hospitalaria, encaminados a lograr que las personas con deficiencias psicomotriz puedan participar de manera plena, efectiva y óptima en el desarrollo de sus actividades diarias; promoviendo la inclusión e igualdad dentro de la sociedad.

Dentro de la unidad contamos con diversos servicios:

- **Electroterapia:** Ayuda al paciente mediante la utilización de electroestimulación a obtener efectos desinflamatorios, analgésicos y que potencializan la función neuromuscular.
- **Mecanoterapia:** Apoyo mediante el uso de ejercicios terapéuticos basados en las necesidades de los pacientes.

En coordinación con el Sistema Dif Municipal se realizaron 120 sesiones condonadas a personas con bajo nivel económico.

Mes	Electroterapia	Meconoterapia	Valoraciones fisio-terapéuticas	Sesiones condonadas
Septiembre	376	376	5	0
Octubre	186	186	13	1
Noviembre	241	241	19	5
Diciembre	239	239	19	6
Enero	110	110	10	4
Febrero	245	245	13	17
Marzo	297	297	20	24
Abril	309	309	22	14
Mayo	384	384	27	27
Junio	417	417	18	22

Total de terapias: 2804

Total de valoraciones terapéuticas: 166

Total de sesiones condonadas: 120

Maritza Yoceli García Reyes

Directora

El objetivo es fomentar la inclusión de la igualdad sustantiva en la mujeres así como proponer acciones y proyectos encausados al desarrollo integral de las mujeres; diseñando alternativas de financiamiento con la finalidad de apoyar a los proyectos productivos orientados a impulsar el desarrollo económico y social de la mujer.

La Instalación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres a beneficio de las mujeres:

- Permite la atención psicológica y de violencia hacia las mujeres.
- Atención a las mujeres a través de la apertura del servicio de asesoría legal.

Campaña abierta para dar atención a las solicitudes de mastografía además de dar difusión con las publicaciones.

Instalación del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia (BANAVIM) contra las Mujeres con la finalidad de proporcionar y administrar la información procesada en las instancias de las mujeres sobre los casos de violencia y evitar la revictimización de las mismas.

Beneficios:

Promover una vida libre de violencias y garantizar la igualdad de género a través de la promoción de los derechos de las mujeres.





Se brindó apoyo en el traslado a féminas de 49 a 69 años de edad para la realización de sus mastografías, con el propósito detectar anomalías.

Actividades	No. de atenciones
Evento 19 de octubre "Día lucha contra Cáncer de Mama"	130 Asistentes
Conferencia 25 "Día Internacional de Violencia contra la Mujer"	50 Asistentes
UNIDAD MÓVIL DEL MINISTERIO PÚBLICO ITINERANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN CONFERENCIAS:	43 Asistentes
Taller de manualidades "Cajas con temática 14 de Febrero"	25
Taller de manualidades "Flores de Papel"	25
Evento 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer"	100 Asistentes
Mastografías (jornada abierta)	94
Entrega de resultados de mastografías	94
Mujeres atendidas con distintas problemáticas	100
Taller Esc. Sec. Fed. "Ignacio Chávez" de Álvaro Obregón, 3 sesiones con cada grupo tema "Violencia en el Noviazgo"	146 Alumnos
Taller CECyTEM no. 15 de Álvaro Obregón, tema "Violencia en el Noviazgo" atención a 12 grupos	214 Alumnos
Asesorías jurídicas	50
Asesorías psicológicas	80
Huerto de traspatio las trojes	10



COORDINACIÓN EN SALUD

Acercar los servicios de salud de forma eficaz y oportuna a la población del municipio de Álvaro Obregón con la finalidad de disminuir la prevalencia de patologías, así como la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Se logró efficientar la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas en habitantes del municipio, así como acercar servicios de salud a población de comunidades aledañas a la cabecera municipal.

Actividades	No. de atenciones	Pacientes Atendidos
Reuniones de vinculación para protocolos en Salud	10/100	
Convoy de salud estudios de laboratorio		363
Convoy de salud estudios de electrocardiograma		62
Exposición de modelos mamarios	1/200	
Difusión de medidas sanitarias a comercios	2/300	
Conferencia Día Mundial del SIDA	1/50 Adolescentes CECyTEM	
Traslados mensuales de RPBI (Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos)	10 Traslados	
Apoyos a movilidad de pacientes		20
Apoyo a Jornada de vacunación Antirrábica	1	
Jornada de Esterilización Canina-Felina	1	36
Módulo de somatometría	5	429
Campaña de descacharrización	1/ Población cabecera municipal	
Nebulización en la cabecera municipal	1/ Población cabecera municipal	
Jornadas de Salud	5	1,398
Aplicación de vacunas contra Covid-19		21,744
Consultas y asesorías nutricionales		502
Coordinación directa con los Centros de Salud correspondientes al municipio.	Álvaro Obregón, Singuio, El Calvario, Chehuayo Grande, Las Trojes, La Mina, Tzintzimeo, Felipe Carrillo Puerto	8



Dr. Leonardo Romero García

Director

Objetivo general: Evaluar las necesidades de la población a través de las peticiones, solicitudes y demandas que ingresan a esta dirección para en conjunto poder planear, programar y ejecutar obras dentro del municipio como en sus localidades, para un buen desarrollo, acatando los lineamientos y normas de la materia.

Urbanismo: Dentro del área de urbanismo, se ha dado seguimiento a las solicitudes de los diferentes tramites que ofrece la dirección y que a continuación se mencionan:

TRAMITE	RECIBIDAS	ATENDIDAS	EN CURSO
1. Número oficial	54	50	1
2. Subdivisión	56	29	18
3. Licencia de construcción	7	6	0
4. Alineamiento oficial	3	3	0
5. Corte de calle	10	8	0
6. Fusión	4	0	3
7. Deslinde	11	7	2
8. Licencia de uso de suelo	3	2	0
9. Constancia de termino de obra	1	1	0

La administración que encabeza el Dr. Fernando Sánchez Juárez arranco el programa operativo para el periodo septiembre-diciembre de 2021, con el fin de combatir el rezago social para dar acceso a una vivienda con mejores condiciones de habitabilidad, se implementaron programas complemento a la vivienda en localidades de nuestro municipio, Álvaro Obregón.

PROGRAMA PISOS FIRMES

En localidades: Álvaro Obregón, Tenancia Lazaro Cadenas- La Purisima, Chehuayito, Adolfo Ruiz Cortinez con una **inversión total de \$40,879.55** cuarenta mil ochocientos setenta y nueve pesos 55/100 M.N



PROGRAMA TECHOS FIRMES

LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
ALTO DE AVILES	2
ÁLVARO OBREGÓN	7
EL VENADO	2
EX HACIENDA DE QUIRIO	1
SINGUIO	4
PALO BLANCO	3
TROJES	7
EMILIANO ZAPATA	3
CHEHUAYO	2
EL CERRITO	2
CHEHUAYITO	4
LA MINA	6
TEMAZCAL	2
LA ISLA DE TZIRIO	4
LAZARO CARDENAS	2
TOTAL DE BENEFICIARIOS	51

Inversión total: \$1,409,905.71 un millón cuatrosientos nueve mil novecientos cinco pesos 71/100 M.N



PROGRAMA CUARTOS PARA BAÑO

Inversión total: \$872,822.72
 ochocientos setenta y dos mil ochocientos veinte y dos pesos 72/100 M.N



LOCALIDAD	BENEFICIA-RIOS
ÁLVARO OBREGÓN	2
AMPLIACIÓN TEPACUA	1
ISLA DE TZIRIO	1
LA MINA	1
LAS TROJES	2
LAZARO CARDENAS (LA PURISIMA)	2
PALO BLANCO	3
SINGUIO	2
TOTAL DE BENEFICIARIOS	14



PROGRAMA CALENTADORES SOLARES

Inversión total: \$1,794,395.00 un millón setecientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y cinco pesos

LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
ADOLFO RUIZ CORTINES	1
ÁLVARO OBREGÓN	73
AMPLIACIÓN TEPACUA	5
CHEHUAYITO	8
CHEHUAYO	12
ALTO DE AVILES	6
EL CALVARIO	1
EL VENADO	3
EL ZAPOTE	2
EMILIANO ZAPATA	12
FELIPE ÁNGELES	3
FELIPE CARRILLO PUERTO	6
LA MINA	10
LA PRESA	6
LAZARO CARDENAS	37
LEÓN CARDENAS	3
PALO BLANCO	4
SINGUIO	36
TEMAZCAL	4
TROJES	10
TZINTZIMEO	6
ZACAPENDO	2
TOTAL DE BENEFICIARIOS	250



OBRAS EJECUTADAS

“Ampliación de la red de agua potable en calle francisco i. madero, de la colonia san miguel, localidad de singuio.”

Inversión total: \$368,911.28

Beneficiarios: 80



“Construcción de módulos sanitarios para la dirección de Seguridad pública en el municipio de Alvaro obregón”.



OBRAS EJECUTADAS

Se trabajo en el programa operativo anual de obra para el ejercicio fiscal del año 2022.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022	
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA
<p>Rehabilitación de la calle Felipe Carrillo Puerto en la cabecera municipal Álvaro Obregón.</p> 	<p>\$819,857.89 ochocientos diez y nueve mil, ochocientos cincuenta y siete 89/100 MN.</p> 
<p>Construcción de pavimentación en la calle de la cruz, de la tenencia Lázaro Cárdenas "La Purísima" del municipio de Álvaro Obregón.</p> 	<p>\$1,014,744.37 un millón, catorce mil, setecientos, cuarenta y cuatro pesos 37/100 MN.</p> 
<p>Construcción de Puente en la Calle Felipe Carrillo Puerto en la cabecera Municipal de Álvaro Obregón.</p>	<p>\$324,649.24 trescientos veinte y cuatro mil, seiscientos cuarenta y nueve mil pesos 24/100 MN</p>

OBRAS PÚBLICAS

OBRAS EJECUTADAS

Para el ejercicio fiscal 2022 se arranco el programa de obra pública dando prioridad a la rehabilitación y construcción de obras dentro del municipio y sus comunidades.

Se brinda atención prioritaria a las problemáticas que surgen dentro del municipio, como son la inspecciones, reparación de tuberías de drenaje colapsadas, reparación de concreto, programa de bacheo.

Se trabaja en coordinación con otras áreas que conforman el H. Ayuntamiento como lo son;

- **Secretaría municipal:** para el replanteo y entrega de los lotes del nuevo panteón municipal, para llevar el correcto control del mismo.
- **Oficialía mayor:**
- **Sindicatura municipal:** para el apoyo con dictamen donde se requiera los trabajos que se realizan en esta área.

Reparación con concreto hidráulico en la calle Riva Palacio, en la cabecera municipal, Álvaro Obregón



Convenio con petróleos mexicanos para el programa de bacheo, Se gestionó ante gobierno del estado la solicitud para pedir apoyo de asfalto para el municipio de Álvaro Obregón y con ello poder llevar a cabo obras de bacheo, reen-carpetado o rehabilitación de caminos y vialidades de las diferentes localidades del municipio.



Carcamo provisional para desazolve de agua pluvial en el jardín de niños de la localidad de Emiliano Zapata.



Reparación de guarnición y banquetta en el jardín de niños en la localidad de Emiliano Zapata



Construcción de cuneta en la Presa a la altura de las chanchas con dirección a la localidad de la Chehuayito.



Reparación de red de drenaje en la localidad de Chehuayo chico.



OBRAS EJECUTADAS

Reparación de fuga de agua potable en mezquite verde



Desazolve de red de drenaje en la localidad de Emiliano Zapata.



Limpieza de canal donde desembocan las aguas de lluvia en la localidad de palo blanco con la finalidad de evitar estancamientos de agua en la calle principal.



Rehabilitación de pozo de agua en la localidad de la Ex hacienda de Quirio.



Se está trabajando para la integración de los expedientes de las obras gestionadas o convenidas por gobierno del estado.

Faeispum:

- "Construcción de biblioteca municipal en Álvaro Obregón, Michoacán" con una la inversión total de la construcción de biblioteca \$4,685,966.35 cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos 35/100 M.N.
- "Adquisición y operatividad de sistema fotovoltaico interconectado, para palacio municipal de Álvaro Obregón, Michoacán" con una inversión de \$389.928.00 trescientos ochenta y nuevemil novecientos veintiocho pesos 00/100

Fortapaz:

- "Ampliación de dirección de Seguridad Pública en el municipio de Álvaro Obregón" con una inversión de \$875,310.53 ochocientos setenta y cinco mil trescientos diez pesos 53/100

José Jeovanni Sosa Merino

Director

El sistema municipal de protección civil tiene como objetivo fundamental la prevención a la vida y salud de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano o largo plazo.

Traslados foráneos	1,163	La unidad municipal ha realizado traslados de personas enfermas o que han sufrido algún accidente a diferentes hospitales, clínicas de la región de Morelia de personas enfermas.
Traslado local	94	Se han realizado traslados de personas enfermas y de trauma a diferentes centros de salud y médicos particulares del municipio
Atención en la ubicación	282	Se brindaron servicios de primeros auxilios, curaciones, aplicaciones de medicamentos y otros servicios hacia la población en su domicilio o en lugar de los accidentes.
Atención en base	226	Se brindaron servicios de atención pre hospitalaria en la base operativa de esta corporación.
Accidentes de tránsito	98	Se han atendido accidentes de tránsito (choques y volcaduras de autos, derrape de motos etc.) los cuales se han apoyado en la atención de víctimas.
Piquetes de alacrán	147	Se han atendido pacientes víctimas intoxicadas por piquetes de alacrán las cuales la mayor parte se les aplica el suero antialacrán y mínima cantidad de pacientes se le han trasladado a hospitales.
Personas fallecidas	33	Deceso de pacientes por diferentes causas siendo la mayoría por enfermedades crónicas.
Eventos cubiertos	35	Se ha brindado el servicio de ambulancia con personal paramédico en diferentes eventos como son fiestas patronales, cabalgatas, jaripeos y eventos culturales.
Incendios / árboles caídos	73	Protección civil con unidades de bomberos han atendido gran parte del incendio siendo gran parte de ellos de pastizal los mismos provocados, a lo que se ha tratado de minimizar daños a terceros así como al medio ambiente.
Enjambres	36	Se atendieron reportes de enjambre los cuales se ha tratado de reubicar gran parte de ellas ya que es una especie en peligro y que nos ayudan a la polinización de nuestros cultivos.
Vistos buenos/ inspección de establecimientos	18	Se han realizado inspecciones con el fin de prevenir y mitigar accidentes o desastres a furo, esto con el objetivo de tener un análisis de riesgo y de prevención en lugares concurridos por la población.
Fugas de gas	4	Afortunadamente se han atendido a tiempo las fugas de gas siendo la mayor parte tanque transportables y que lo han atendido personal (bomberos).

El departamento de protección civil ha atendido en su **totalidad 2,209 servicios** a la población de Álvaro Obregón como también en ocasiones hemos apoyado a municipios vecinos en diferentes accidentes y eventos.

Pedro Roberto Lemus Vega

Director

En el área de Desarrollo Social se trabaja en beneficio del desarrollo humano y económico para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio; a través de los diferentes programas como lo son:

- Apoyo de tinacos de mil 100 litros donde se entregaron 75 marca giroplas y 27 ónix
- Entrega de tabique se entregaron 10 millares
- Entrega de tabicón se entregaron 7 millares
- Viajes de insumos para la construcción:
 - 34 viajes de arena
 - 29 viajes de grava
 - 8 viajes de sello
 - 8 viajes de balastre
 - 12 toneladas de mortero
 - 7 toneladas de cemento
 - 98 viajes de armex
 - 16 juegos de baño

Programa de otorgamiento de láminas, se apoyó a través de un subsidio con un total de 1300, con las siguientes características acanaladas de ZINTROALUM de medida 3.05 calibre 32 repartidas entre la población más vulnerable del municipio.

Programa de parrilla, comal y tanque de gas.

LAE. Juan Carlos Padilla Ayala

Director

Fomentar la economía del municipio mediante ayuda a los comerciantes en bienes y servicios siempre a sido una prioridad para la administración siendo a través de los diferentes eventos un impulso para la economía del municipio, se implementó el programa de consume local para concientizar a la ciudadanía a que consuman productos en los negocios locales y con esta acción los ingresos se quedaron en el municipio.

Para hacer frente a la contingencia sanitaria y apoyar a los comerciantes y a los comensales del primer cuadro del centro de la cabecera municipal se gestionó la instalación de un centro de lavado de manos donde los comensales con total confianza pueden lavarse las manos para adquirir sus alimentos con total confianza.

Se firmó el convenio con ICATMI Michoacán para traer cursos y capacitaciones para el trabajo y con esto facilitar la inclusión en las empresas y el autoempleo.

Se les facilitó con publicidad y logística en la venta anual del juguete con eso optimizaron las visitas y por consiguiente en ventas, con tal acción se refrendó el apoyo a los comerciantes.

Dando solicitud a la petición de los comerciantes y con apoyo de servicios municipales, se les da mantenimiento a coladeras y espacios públicos, donde los comerciantes de la plaza se instalan para su venta.

Se ha tenido acercamiento y reuniones con directivos de Grupo Merza para darle las facilidades necesarias para la apertura, ya que sabemos que esta importante empresa traerá una importante derrama económica y dará confianza para la instalación de futuras empresas al municipio.

Se realizó la primera Expo Emprendedor , donde se les asignó un lugar a los productores emprendedores del Municipio, con esto refrendamos el apoyo para que los pequeños emprendedores puedan exhibir y vender , dentro de la misma feria vinieron del instituto nacional de empleo donde se ofertaron más de 500 lugares de las empresas cerca a nuestro municipio y de tal manera se resolvieron dudas de los empleos eventuales en los países de Estados Unidos y Canadá .

Se sostuvieron reuniones con diferentes dependencias de gobierno para verificar los apoyos y programas de gobierno que podamos implementar en nuestro municipio y de tal manera se trabajó de manera coordinada con diferentes áreas del ayuntamiento y hacer alianzas laborales para el beneficio del mismo.

José Alberto Zavala Tapia

Director

Actividades realizadas:

En colaboración con el módulo de riego #3 se realizó la limpia del dren "los armadillos" así mismo apoyando a agricultores del municipio y con fin de evitar la plaga prolongada del lirio para así mismo la mayor fluidez de agua y evitar inundaciones.

Se realizó la venta de semilla mediante subsidio con un precio bajo para el apoyo hacia nuestros agricultores favoreciendo la accesibilidad de la semilla de calidad, gracias a este proyecto se beneficiaron más agricultores.

TIPO DE SEMILLA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	KILOS / PESO
Avena Chihuahua	45	10,712.00
Avena Criolla	7	2,00.00

Limpia de las orillas de carreteras dentro del municipio, con herramientas propias, para contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Camino De Álvaro - Palo Blanco
Camino De Palo Blanco – Chehuayo
Camino Orilla Del Aeropuerto – Autopista
Camino Aeropuerto – Purísima
Camino Oasis – Las Piedras
Camino Las Piedras – La Mina
Camino La Mina – La Isla De Tzirio





En apoyo a los agricultores del municipio se puso a su disposición la maquila de trabajos de tractor como: RASTREO, MELGUEO, CINCELEO Y BARBECHO

TRABAJOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	HECTÁREAS
Barbecho	16	26.70
Rastra	48	70.45
Melgueo	17	35.76
Cinceleo	11	15.85
	Total:	148.76

Taller de formación en la economía social y solidaria, mismo que fue realizado con las comunidades De Palo Blanco, Emiliano Zapata, León Cárdenas, Trojes, Chehayito, Cheahuayo, La Presa, La Purísima, El Venado, Quirio, El Calvario, Siguió, Ex Hacienda De Tzirio, que se llevó a cabo en la casa de la cultura de la cabecera municipal impartida por el SADER beneficiando a los productores agrícolas del municipio de Álvaro obregón

PESCADORES Y LAGO DE CUITZEO

En colaboración con los pescadores y las cooperativas ya establecidas se trataron asuntos de organización e idea para la rehabilitación del lago en conjunto con la mesa de trabajo de manera virtual se discutió dicho asunto. Así mismo se les apoyó con la documentación para el pago de matrícula.

Acudimos al centro acuícola de infiernillo para recibir más de 40 mil alevines, para ser sembrados en el lago de Cuitzeo, apoyando así mismo a los pescadores del municipio.

PROGRAMA DE FERTILIZANTE SUBSIDIADO

Se inició con el programa de venta de fertilizante subsidiado en apoyo a los agricultores del municipio con fertilizante de calidad y a bajo costo para que tengas una mayor producción en sus cultivos, beneficiando a más de 200 productores

PROGRAMA DE SEMILLA DE MAÍZ DE RIEGO Y TEMPORAL

El programa de semillas subsidiadas de maíz para mejor accesibilidad y mejor precio a nuestros productores agricultores con una gama de variedad de semilla como son: PIONNER, NK, ASGROW BARRIGA, NOVASEN beneficiando a 76 agricultores del municipio.

PROGRAMA DE AGROQUÍMICOS SUBSIDIADOS

El programa cuenta con una amplia gama de variedad de agroquímicos con un costo menor al ya establecido con fin de apoyar a la economía y apoyando a más de 200 productores.

HERBICIDAS	INSECTICIDA
Amina diablo (2,4,D)	Tirano (cipermetrina)
Yerbatras(2,4 D)	controla 480 (clorpirifus)
Gramusil (paraquat-dioron)	Clavis (tiodicarb-triflumuron)
La fam (glifosato)	Hit 70 EC (lambda cyhalotrina)
Faena original 8glifosato)	Foley Max 1.5% (clorpirifos)
Faena fuerte (glifosato)	Karate (lambda-cyhalotrina)
Complot (atrazina)	
Select ultra (clethodim)	
Raker (selectivos)	
FOLIARES:	ADERENTES:
hidrofol iar (20.30.10)	Adhe khor (adherente)
Arrancador (15.10.5)	
Power k	
Enraiza khor	
Growd feed (20.30.10)	
Ferti khor 820.30.10)	
Bio pes	

Ecología. Se estableció un monitoreo con sanidad vegetal, se gestionaron árboles para la reforestación de nuestro municipio creando así un ámbito más sano para los pobladores.

Huertos tras patio. En coordinación con AGROSANO comenzamos en proyecto de huertos tras patio en el cual se comenzó con la creación de pesticidas orgánicos con el fin de ser ecológicos y en apoyo a agricultores y amas de casa con productos a muy bajo costo.

Maíz criollo. En conjunto con los médicos de AGROSANO se está recaudando información acerca de los agricultores del municipio que aún siembran este tipo de maíz ya que se quiere contar con más productores que no terminen con este tipo de semilla si no que sigan sembrando.

En coordinación con los pescadores y área de cultura se llevará a cabo el expo feria de la rana con el fin de apoyar a nuestros pescadores del municipio y así mismo restableciendo la economía gracias a las gestiones el gobierno del estado apoyo a los pescadores con 1/2 tonelada de pescado gratuito y mientras tanto esto se ha ido preparando yendo a lagos a traer el pescado para dicho proyecto

Luz Mariana Cruz Ayala

Director

Es la primera administración que habilita una área específica para atender y apoyar a Ganadería, se trabaja en coordinación con la Asociación Ganadera para beneficio de uno de los sectores más importante que tenemos.

VENTANILLA SINIIGA

En coordinación con la Unión Ganadera Regional se atendieron los trámites de Ventanilla SINIIGA (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE GANADO), beneficiando a: 391 productores con su trámite de UPP (UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA)

Ganaderos	351
Apicultores	22
Porcicultores	13
Prestadores de servicios ganaderos	5

Se entregaron 400 kit de mini huertos medicinales con su manual de instrucciones de uso, para poder llevar a cabo la medicina alternativa en casa, este apoyo fue con el propósito de involucrar a las familias en el mantenimiento del huerto y así poder disfrutar de los beneficios de la medicina alternativa en su propia casa.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE AVES CONTRA NEWCASTLE, CÓLERA Y CORIZA

Para evitar la mortalidad de aves en nuestro Municipio se realizó la campaña de vacunación de Aves de traspatio en coordinación con personal especializado de CESAMICH., se tomaron muestras de 5 comunidades y en las comunidades con peligro de enfermedad se realizó la vacunación gratuita para prevenir dichas enfermedades.

Aves vacunadas en la comunidad de Felix Ireta	120
Aves vacunadas en la Osla de las Rosas.	130

Se vacunaron gallinas, guajolotes y pollos

GANADERÍA

ARETEO

Se realizó para cumplir la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN-2015, SINIDA Animal para Bovinos y Colmenas que se mueven en el país para compra-venta, repasto, engorda, sacrificio y exportación, y es obligatoria desde el 1 de febrero de 2017.

621 bovinos atendidos de Nuestro Municipio con la campaña 3 en 1.

Atendiendo productores de las siguientes comunidades: El Zapote, Tzintzimeo, La Tepacua, La Mina, La Purísima, Carrillo, El Venado, Singuio, Temazcal, Chehuayito, La Presa, Felix Ireta, Isla de Tzirio, Zacapendo

APICULTURA

En Nuestro Municipio están conformadas dos cooperativas de Apicultura por Mujeres Emprendedoras.

- ° Cooperativa de Chehuayo conformada con 8 integrantes
- ° Cooperativa La Mina conformada con 13 integrantes

Se les da asesoría técnica con capacitación teórica y práctica de Manejo de Apicultura, para que obtengan producción de Miel y jalea Real.

Se elaboraron dos proyectos productivos para ser parte de Cooperativas Bienestar.

Se recibieron un total de 391 solicitudes de trámite de upp y se les dio respuesta favorable a todas. 25 solicitudes de citas del sat, atendiendo 22 citas favorables 657 solicitudes de identificador para ganado, atendiendo 621 y pendientes 36 identificadores por no ser de fácil manejo el ganado.

M.C. Víctor Manuel Guzmán Pérez

Oficial Mayor

Esta área es la encargada de planear, dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de las funciones y servicios públicos municipales a la población tales como:

FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS
Atención al público en general.
Atención a los reportes de servicios municipales.
Listas de personal, registro de personal y control de asistencia, así como los permisos para faltas por asistencia médica.
Realización y control en las bitácoras de combustible.
Realización y supervisión de bitácoras de los trabajos.
Recepción de oficios, solicitudes y peticiones de la población, así como su seguimiento.
Seguimiento a los reportes de alumbrado público.
Atención a las solicitudes de limpieza, poda y mantenimiento de parques y jardines, así como áreas verdes de plazas y escuelas públicas tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades.
Atención a las solicitudes de intervención de servicios municipales (reportes de recolección de basura).
Seguimiento a las solicitudes de viajes de material y pipas de agua.
Atención, apoyo y respaldo a las demás dependencias que conforman el H. ayuntamiento.
El equipo de intendencia realiza el mantenimiento de las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Álvaro Obregón Michoacán, y espacios públicos que son utilizados y transitados por la sociedad como son: intermediaciones de parques públicos, centros de salud, escuelas de diferente nivel desde kínder hasta preparatoria, unidades deportivas y algunas de las calles principales tanto de la cabecera municipal como sus comunidades;
Participación para la realización de diferentes eventos (actos cívicos, culturales y sociales) a los cuales mantuvieron en orden y con excelente limpieza.

Es importante la limpieza de los principales centros de recreación, tal es el caso de la plaza principal de Álvaro Obregón Michoacán, así como coladeras que sirven para su drenaje, apoyando a la comunidad comerciante instalada en el lugar ya mencionado, para no generar costras de mal olor y desinfección con cloro, así como la instalación de un contenedor de agua clorada para el lavado de manos y aplicación de gel antibacterial para la prevención de diferentes enfermedades contagiosas.

Participación en la "Campaña de limpieza", y aportación de los insumos necesarios como: Cloro, Fabuloso, Pinol, Detergente, Escobas, Recogedores, Bolsas para basura, Trapeadores, Fanelas, Desengrasantes, Quita sarro, Limpia vidrios entre otros.

Alumbrado público; se han cambiado 725 lámparas (reportes), 359 reductores, 75 sockets de porcelana, 36 fotoceldas 2024, 50 fotoceldas 2021, 75 bases de fotocelda, 109 fotoceldas mixtas, 36 socket Mogul, 18 sockets baquelita, 209 m de cable calibre 14, 291 m de cable calibre 12, 210 m de cable 1 + 1 calibre 8, 4 reflectores de 150 watts y 4 focos ahorradores en espiral atendidos de la siguiente manera:

Álvaro Obregón:

- 203 Focos LED 40 watts
- 113 Reductores
- 24 sockets de porcelana
- 8 Sockets Mogul
- 12 fotoceldas 2021
- 9 Fotoceldas 2024
- 42 Fotoceldas Mixtas
- 32 Bases de Fotoceldas
- 50 m de cable calibre 14
- 144 m de Cable calibre 12
- 4 Focos de espiral ahorradores
- 4 sockets de baquelita
- 10 m de cable 1+1 calibre 8.

El Calvario

- 30 Focos LED 40 Watts
- 19 Reductores
- 2 sockets de porcelana
- 1 socket mogul
- 2 fotoceldas 2021
- 4 fotoceldas 2024
- 2 fotoceldas mixtas
- 4 bases de fotoceldas
- 10 m de cable calibre 14
- 9 m de cable calibre 12
- 100m de cable 1+1 calibre 8.

Chehuayito:

- 20 focos LED 40 watts
- 1 foco aditivo 55 volts
- 7 reductores
- 4 sockets de porcelana
- 3 fotoceldas mixtas
- 7 m de cable calibre 14
- 50 m de cable calibre 12
- 100 m de cable 1+1 calibre 8
- 4 reflectores LED 150 Watts.

Las Trojes:

- 39 focos LED 40 watts
- 11 reductores
- 2 sockets porcelana
- sockets mogul
- 5 sockets baquelita
- 7 fotoceldas 2021
- 1 fotoceldas 2024
- 5 fotoceldas mixtas
- 8 bases de fotocelda
- 10 m de cable calibre 14
- 4 m de cable calibre 12.

El Venado

- 7 focos LED 40 watts
- 1 reductor
- 3 sockets de porcelana
- 1 fotocelda mixta
- 4 m cable calibre 12.

Singuio

- 31 focos LED 40 watts
- 2 focos aditivos
- 16 reductores
- 1 socket de porcelana
- 7 sockets mogul
- 2 fotoceldas 2024
- 11 fotoceldas mixtas
- 6 bases de fotocelda
- 10 m de cable calibre 14
- 14 m de cable calibre 12.

Ex Hacienda de Quirio:

- 12 Focos LED 40 watts
- 1 foco aditivo 55 volts
- 4 reductores
- 1 socket mogul
- 1 fotocelda 2024
- 3 fotoceldas mixtas
- 3 m de cable calibre 12.

Palo Blanco:

- 7 focos LED 40 watts
- 2 reductores
- 2 sockets mogul
- 1 socket baquelita.

Tenencia Lázaro Cárdenas (La Purísima):

- 40 Focos 40 watts
- 17 reductores
- 4 sockets porcelana
- 1 socket mogul
- 1 fotocelda 2021
- 1 fotocelda 2024
- 5 fotoceldas mixtas
- 1 base de fotocelda
- 8 m de cable calibre 14
- 15 m de cable calibre 12.

La Mina

- 29 Focos LED 40 watts
- 1 foco aditivo 55 volts
- 17 reductores
- 2 sockets porcelana
- 2 sockets mogul
- 1 socket de baquelita
- 3 fotoceldas 2021
- 2 fotoceldas 2024
- 6 fotoceldas mixtas
- 4 bases para fotocelda
- 6 m de cable calibre 14
- 10 m de cable calibre 12.

Ampliación La Mina

- 6 Focos LED 40 watts
- 2 reductores
- 1 socket mogul
- 1 Fotocelda 2021.

Tzinzimeo

- 35 Focos LED 40 Watts
- 19 reductores
- 2 fotoceldas 2021
- 4 bases de fotocelda
- 3 sockets de porcelana
- 24 m de cable calibre 14
- 6 fotoceldas 2024
- 1 foco de aditivos 55 volts
- 3 fotoceldas mixtas.

El Zapote y el Fraccionamiento el Zapote:

- 25 Focos LED 40 watts
- 7 reductores
- 5 sockets de porcelana
- 8 m de cable calibre 12
- 2 sockets mogul
- 1 base de fotocelda
- 2 fotocelda mixta
- 4 m cable calibre 12.

El Alto de Avilés:

- 5 Focos LED 40 watts
- 2 reductores
- 1 fotocelda mixta
- una base de fotocelda.

Félix Ireta:

- 8 Focos LED 40 watts
- 4 reductores
- 1 socket de porcelana
- 2 m de cable calibre 12.

Col. Autopista:

- 12 Focos LED 40 watts
- 11 Reductores
- 1 fotocelda 2024
- 4 m de cable calibre 12
- 1 base de fotocelda
- 4 fotoceldas mixtas.

Col. 16 de Mayo:

- 1 foco LED 49 watts y 1 reductor.

Zacapendo (El Cerrito):

- 5 focos LED 40 watts
- 5 reductores
- 1 fotocelda mixta.

Ampliación Tepacua:

- 8 Focos LED 40 watts
- 4 reductores, 1 Fotocelda 2024
- 3 fotoceldas mixtas
- 1 socket mogul
- 3 m de cable calibre 14
- 2 bases de fotocelda.

Mezquite Verde:

- 7 Focos LED 40 watts
- 4 reductores
- 1 Fotocelda 2024
- 1 socket de porcelana.

Camino San Miguel:

- 6 Focos LED 40 watts
- 4 Reductores
- 1 fotocelda 2024.

Felipe Angeles (Las Piedras):

- 7 Focos LED 40 watts
- 5 reductores
- 1 fotocelda 2024
- 1 fotocelda 2021
- 4 m de cable calibre 12
- 1 fotocelda mixta
- 1 socket mogul.

Felipe Carrillo Puerto:

- 36 Focos LED 40 watts
- 18 reductores
- 5 fotoceldas 2021
- 7 sockets de porcelana
- 3 sockets mogul
- 13 m de cable calibre 14
- 2 fotoceldas 2024
- 1 foco aditivo 55 volts
- 2 m de cable calibre 12
- 7 fotoceldas mixtas
- 3 sockets de baquelita
- 3 bases de fotocelda.

Isla de Tzirio:

- 9 Focos LED 40 watts
- 4 reductores
- 2 bases de fotocelda
- 3 fotoceldas 2021
- 12 m de cable calibre 14
- 2 socket mogul
- 1 socket de baquelita.

Tenencia de Chehuayo:

- 27 focos LED 40 watts
- 22 reductores
- 1 socket mogul
- 14 m de cable calibre 14
- 2 socket porcelana
- 3 fotoceldas 2021.

Emiliano Zapata:

- 21 focos LED 40 watts
- 9 reductores
- 1 fotocelda 2021
- 1 socket de porcelana
- 1 fotocelda 2024
- 2 bases de fotocelda
- 4 m de cable calibre 12
- 1 fotocelda mixta.

El Temazcal:

- 18 focos LED 40 watts
- 2 reductores
- 3 fotoceldas 2021
- 1 fotocelda mixta
- 1 base de fotocelda
- 2 m de cable calibre 14.

Estación de Quirio:

- 7 focos LED 40 watts
- 3 reductores
- 2 fotoceldas 2021
- 1 fotocelda mixta
- 1 socket de porcelana
- 3 m de cable calibre 14.

La Presa:

- 34 Focos LED 40 watts
- 18 reductores
- 1 fotocelda 2021
- 19 m de cable de calibre 14
- 3 sockets de baquelita
- 4 sockets de porcelana
- 1 fotocelda 2024
- 3 m de cable calibre 12
- 4 fotoceldas mixtas
- 1 base de fotocelda.

León Cárdenas:

- 23 focos LED 40 watts
- 8 reductores
- 8 sockets de porcelana
- 1 socket mogul
- 3 fotoceldas 2021
- 1 fotoceldas 2024
- 2 fotoceldas mixtas
- 2 bases de fotoceldas
- 9 m de cable calibre 14
- 7 m de cable calibre 12.

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

Se coordina la limpieza y recolección de todo tipo de residuos sólidos, en las vías públicas y en áreas de uso común, ubicadas dentro del municipio.

Se realizaron las negociaciones necesarias para adquirir un predio que nos fuera funcional y nos sirviera como tiradero municipal, el cual cuenta con una superficie de 0 – 88 – 13.00 HA, los ejidatarios de la comunidad decidieron renegociar los términos, en donde sugerían nuevas disposiciones para ser tomadas cuenta, entre ellas:

- La adquisición de un nuevo predio colindante al ya mencionado con un costo de 1000, 000.00.
- La construcción de un cárcamo de bombeo.
- Rehabilitación nada más de las vías de comunicación cercanas a su comunidad y su ejido.
- Extracción de material de relleno (graba para dicha acción), y que si se llegase a ocupar para otras comunidades ya tendría un costo extra.

Cabe mencionar que a principios del mes de Mayo del 2022, fue incendiado de manera accidental el tiradero municipal, por tal razón y con ayuda de la dirección de protección civil municipal, se procedió a pedir ayuda con maquinaria y principalmente camiones pipa para sofocar dicho incendio, los municipios que nos ayudaron fueron (Tarímbaro, Indaparapeo, Queréndaro y Charo), también se solicitó la renta de una máquina de cuello largo para dicho propósito al módulo de riego número 4 Ubicado en Tzintzimeo, además del apoyo con una máquina más por parte del módulo 3 ubicado en Álvaro Obregón Michoacán.

Se le dio mantenimiento al camión recolector de basura ya que fue recibido en condiciones deplorables por no mencionar inservible, de entre las cuales se destaca: la reparación completa de la caja de almacenamiento y compresión de basura, la adquisición de clutch nuevo, cambio de bomba del aceite, reparación de la toma de fuerza así como el cambio de la línea de combustible entre otras reparaciones menores.

Con esto damos abasto a la cabecera municipal y sus comunidades más cercanas en las cuales se recolectan de 15 a 16 toneladas diarias, más la suma de 8 toneladas más por los particulares en sus comunidades.

PARQUES Y JARDINES

Ejecutar los programas municipales para la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, fuentes, plazas, monumentos y los espacios verdes que lo requieran.

Se adquirieron 2 Desbrozadoras marca Bonoffer de 2.7 HP, 1 sopladora con motor a gasolina 2.6 HP marca TRUPER, 1 corta Setos marca Bonoffer y 1 motosierra POWERCAT de 3.9 HP. Todo esto se sumó al equipo que se tenía para poder hacer un mejor servicio de mantenimiento y rehabilitación de parques y jardines.

Se atendió a las solicitudes de escuelas parques y jardines, así como el mantenimiento de plazas públicas y centros de salud.



PANTEÓN MUNICIPAL

Esta área está administrada por dos personas a los cuales se les doto de material necesario para llevar a cabo esta labor tan importante, dentro del panteón municipal se han encomendado varias acciones a los encargados:

- 1.- Mantener el panteón municipal en buen estado durante todo el año.
- 2.- Brindar un buen servicio de calidad a la ciudadanía cuando así lo requiera
- 3.- Fumigaciones de malezas en el cambio de temporada de estiaje a lluvias.
- 4.- Pintar y podar árboles 2 veces por año
- 5.- Mantenimiento de los baños públicos (limpieza)
- 6.- Mantenimiento de las pilas de agua que se encuentran en el interior del Panteón.
- 7.- Coordinar los eventos del día, 10 de mayo, 01 y 02 de noviembre con los siguientes departamentos:
 - **Internos:** Aseo Público, Parques y Jardines, Alumbrado, Servicios Generales.
 - **Externos:** Turismo, Cultura, Policía y Tránsito, Protección Civil.

PIPAS DE AGUA

En el municipio se cuenta con solo una pipa que se le hicieron varias reparaciones como: afinación, reparación de bomba de agua, ventilador del enfriador, radiador y pulmón para bomba de aire y frenado. Esta tiene la capacidad de 10,000 litros y es utilizada para brindar servicios foráneos a las comunidades y locales dentro de la cabecera, hemos atendido 39 solicitudes de pipas de agua.

13 para la comunidad de Singuio, 1 para el Zapote, 1 para León Cárdenas, 3 para Palo Blanco, 1 para la 16 de Mayo, 3 para rancho el Seminario, 1 para Felipe Carrillo Puerto, 3 para Emiliano Zapata, 3 para la Presa, 1 para el Alto de Avilés, 3 para la Ex Hacienda de Quirio, 3 para Álvaro Obregón, 2 para Félix Ireta y 1 para la comunidad de la mina.

Además, que se le da bastante uso en la temporada de secas para regar los parques y jardines en la cabecera municipal.

SERVICIO DE CAMIONES

A la fecha se cuenta con dos unidades funciones y una aún en reparación, se da atención a las solicitudes de la población, con apoyos para la remoción de material y viajes principalmente de relleno, esto para las cabeceras y las diferentes comunidades.

SERVICIOS GENERALES

Dentro de los apoyos que se han brindado de manera general son los trabajos de excavación del bacheo, (Marcado, Trazado, Cortado, Excavación y Botado del material excavado), acarreo de mezcla asfáltica.



SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA

Beneficiando a las comunidades de Palo Blanco, Emiliano Zapata, Las Trojes, León Cárdenas, Chehuayito, Chehuayo, Félix Ireta, La Presa, Felipe Carrillo Puerto y la Purísima, lugar donde se terminó el bacheo, el día 25 de febrero 2022, rehabilitando en total 17 km con 65 m³ de mezcla asfáltica caliente.

Actualmente, se está rehabilitando la salida al municipio de Indaparapeo y a la entrada a la comunidad de Chehuayito ya que están en muy malas condiciones, esto con la cooperación de Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del estado de Michoacán (SCOP), esto para la adquisición del material de manera gratuita y poder hacer la rehabilitación de dichas vías de comunicación, en total se han aplicado 28 m³ de mezcla asfáltica.

Se trabaja de manera coordinada con la dirección de obras públicas en los procesos de rehabilitación de calles, durante esta temporada de lluvias donde se han colapsado los drenajes y se presentan daños en la pavimentación.

Además de la impermeabilización de bodegas, así como otras estructuras que ocupan como oficinas de H. Ayuntamiento, así como el apoyo a escuelas en algunas comunidades.

Gerardo Martínez López

Director

Brindar el servicio a los comerciantes, ganaderos y personas del municipio en general que requieran el servicio.

El personal encargado del de dar el servicio se ha sujetado siempre a las normas establecidas en el reglamento interno del H. Ayuntamiento. Supervisando siempre en forma minuciosa la documentación que ampara la propiedad de los semovientes, además nunca se deja de realizar la inspección sanitaria en las instalaciones del Rastro Municipal para tener como resultado una carne de calidad no solo para los Alvarences, sino también a las personas de fuera que viene a consumir a los comerciantes de carne.

Se dio un total de 5,358 sacrificados.

Ganado bovino	4,324
Ganado porcino	1,034
Introductores	477

Anexando imágenes correspondientes de las actividades realizadas en dicha área.



J. Luis Cervantes Andrade

Director

CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Tener un espacio enfocado en los procesos sociales: culturales, educativos y deportivos siempre es un privilegio ya que gracias a ello se ha logrado mantener y contribuir a los valores, culturas y tradiciones de nuestro país, estado y municipio a través de los diferentes eventos organizados que facilitan el desarrollo de actividades y saberes.

TALLER	BENEFICIARIOS POR DÍA
Ballet jazz	19
Bordado	11
Taekwondo	29
Pintura textil	10
Aplicación de uñas	13
Danza infantil	25
Danza juvenil	9
Guitarra y mandolina	21
Regularización nivel primaria	15
Ingles	9
Danza folklórica señoras	8
Zumba	23
Danza juvenil	30
Maquillaje y peinado	17
Corte y confección	8
Pintura, dibujo y retrato	12
Gelatinas artísticas	9

ACTIVIDADES REALIZADAS	MES
Inicio de Talleres en el Departamento.	OCTUBRE 2021
<ul style="list-style-type: none"> - Celebración del día de Muertos. - Evento Cultural con la Participación de los Alumnos de Talleres de Casa de Cultura. 	NOVIEMBRE 2021
<ul style="list-style-type: none"> - Colocación del Trineo y Encendido del Árbol Navideño. - Evento Cultural con la Participación de Alumnos de Talleres de Casa de Cultura. - Colocación del Tradicional Nacimiento - Finalización del 1er Curso de Aplicación de Uñas Acrílicas. 	DICIEMBRE 2021
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Colocación del Periódico Mural con Motivo de XCII Aniversario de Elevación al Municipio de Álvaro Obregón Mich. - Inauguración del Museo "De la Carita y Punta de Flecha" 	FEBRERO 2022
<ul style="list-style-type: none"> - Semana de Activación Física en Coordinación con la Comisión Estatal Física y Deporte (CECUFID) Participación de las personas de la Estancia del Adulto Mayor, "Corazón Joven" y Grupo de Zumba "Elevando el Fitness"; Rodada Ciclística. 	ABRIL 2022
<ul style="list-style-type: none"> - Torneo de Básquet Bol Rama Varonil, con la participación de los Municipios de Zinapécuaro, Acutzio, Tarimbaro Indaparepeo sede Álvaro Obregón. Organiza (CECUFID) - Torneo de Básquet Bol Rama Femenil, sede Zinapécuaro Mich. - Torneo de Volibol Rama Varonil Participación de los Municipios Acutzio, Querendaro, Santa Ana Maya y Álvaro Obregón. - Torneo de Fútbol Municipios Participantes Indaparapeo, Álvaro Obregón Sede Santa Ana Maya. - Primer Encuentro Intermunicipal de Casas de Cultura de la Región sede Zinapécuaro. 	MAYO 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS	MES
<ul style="list-style-type: none"> - Rodada ciclística "Rodando con Papá". - Rueda de Prensa de la Secretaria de Turismo con Motivo del Evento de la Expo- Feria de la Rana. 	<p>JUNIO 2022</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 2do Encuentro Intermunicipal de Casas de Cultura de la Región sede Huandacareo. - Taller y Presentación del Narrador y Cuenta Cuentos Edgar Molina "el pollo" 	<p>JULIO 2022</p>
<p>Participación de todo el Personal en Actos Cívicos, Eventos y Actividades como Apoyo a Otros Departamentos del H. Ayuntamiento.</p>	<p>SEPTIEMBRE 2021 A JULIO 2022</p>



C.D. Rosa María Padilla Padilla

Director

Trabajar en la atención de los migrantes de nuestro municipio, para dar a conocer los programas de apoyo que ofrecemos, laborar con unidad y respeto para lograr ser más eficiente mejorando la calidad de los servicios y promover el desarrollo sustentable del municipio a través de mecanismos y acciones que estén a nuestro alcance.

- Dentro de esta dirección que se me ha asignado se han realizado diferentes actividades dirigidas a nuestros paisanos y sus familias que viven dentro del municipio, se han llevado a cabo diversos trámites y gestiones que se mencionan a continuación.

TRAMITE	SOLICITUDES RECIBIDAS	TRAMITES EN PROCESO	TRAMITE CLONCLUIDO
Pasaporte Mexicano	598	0	598
ETA Canadiense	62	0	62
Pasaporte Americano	86	4	82
Traducción de Documentos	72	0	72
Apostillamientos	46	0	46
Visa de turista en grupo de reunificación familiar	108	0	36
Pensiones Americanas	36	7	29
Registro para la Legalización de vehículos de procedencia extranjera	80	0	80
Asilo político	5	5	0
Localización de personas en el extranjero	2	0	2
Traslado de restos	6	0	6
Doble Nacionalidad	18	2	16
Pase fronterizo	7	7	0
Visa Humanitaria	9	1	8
Carta de no antecedentes penales	4	0	4
Total:	1,139	26	1,041

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

- Se asiste a capacitaciones virtuales y presenciales impartidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaria de Migrante para mejorar la atención.
- Se tuvo reunión con la titular de la Secretaría del Migrante Brenda Fraga para trazar la ruta de trabajo dentro del municipio, así mismo se entregaron distintas solicitudes para gestión de un banco Telecomm que tiene la finalidad de ser instalado en la cabecera municipal el cual está en proceso de ser aprobado y también para gestionar el programa de reunificación familiar
- Se hizo la convocatoria la cual fue sometida a cabildo para conformar el consejo municipal de migración quedando pendiente la conformación de dicho consejo.
- Se visitan diferentes dependencias tales como el Instituto Nacional de Migración donde se planeó el arranque del Programa Héroe Paisanos, al Instituto Nacional del Empleo a coordinar esfuerzos junto con la dirección de Fomento Económico del municipio para la obtención de visas de trabajo a Canadá y Estados Unidos, así mismo se gestionó un módulo de información de visas de trabajo en el municipio para evitar fraudes relacionados a dicho trámite y a la Secretaría Migrante a gestión del Programa de Reunificación Familiar
- Se hicieron distintas publicaciones en la página del ayuntamiento tanto de apoyos, trámites, gestiones entre otras.

EL PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Es una pieza fundamental para nuestros adultos mayores, ya que la generosidad del programa reúne a familias que por décadas de años no se han podido ver y estar juntos, en este programa el H. Ayuntamiento de Álvaro Obregón en coordinación con Secretaría del Migrante beneficio a 36 adultos mayores los cuales tienen como objetivo acudir a Chicago a ver a sus familiares, se les brindando apoyo, asesoría, acompañamiento y traslados tanto para el trámite de pasaporte como para el trámite de visa en la ciudad de México, cabe mencionar que dichos beneficiarios obtuvieron respuesta favorable al obtener sus visas.

PROGRAMA DE SEGURO SOCIAL AMERICANO

Se benefició a un grupo de personas las cuales se les brindó asesoría, acompañamiento y realización de todos los trámites para la obtención de su Pensión Americana, posteriormente se brindó el traslado a la piedad Michoacán para que fueran entrevistados por los agentes consulares y así mismo dar continuidad a dicho trámite.

ENTREGA DE VISAS DEL PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

El día 25 de julio del presente año se llevó a cabo la entrega de las visas a las 32 personas beneficiarias del programa las cuales fueron entregadas por parte de las Autoridades Municipales y en representación del órgano estatal el Lic. Jesús Antonio Mora González, vocal ejecutivo de CEDEMUN y la Mtra. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez Secretaria del Migrante dichas visas fueron entregadas en las instalaciones del palacio municipal.

C. Alexis Cruz Franco

Encargado

Al hablar de transparencia y acceso a la información refiere al derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

Por ende la principal función es hacer pública la información en posesión de sujetos obligados en tiempo y forma.

Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

- I. Recabar y difundir la información y propiciar que las áreas la actualicen periódicamente, conforme a la normatividad aplicable.
- II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable.
- IV. Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información.
- V. Efectuar las notificaciones a los solicitantes.
- VI. Proponer al comité de transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.
- VII. Proponer personal habilitado que sea necesario para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- VIII. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío.
- IX. Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad.
- X. Fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado.
- XI. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente ley y en las demás disposiciones aplicables y las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

1. **Se atendió un total de 47 solicitudes ingresadas por la plataforma nacional de transparencia (PNT).**
17 solicitudes de derechos arco.
30 solicitudes de información.
2. **Se realizaron 4 trimestrales en total.**
2 trimestrales del 2021 tercero y cuarto.
2 trimestrales del 2022 primero y segundo.
3. **Se realizaron 3 sesiones del comité de transparencia destacando los puntos más importantes de las actas del comité de transparencia.**
Acta número 1; instalación del comité de transparencia del honorable ayuntamiento de Álvaro Obregón.
Acta número 2; información del servidor de la página web del h. ayuntamiento de Álvaro Obregón sobre la falla crítica a nivel de disco duro que sufrió el servidor, la caída de la página web, así como la pérdida de información de los meses y años anteriores.
4. **Se resolvieron 3 denuncias.**
5. **Se atendieron 7 recursos de revisión.**
6. **Se acudió a diferentes capacitaciones impartidas por el instituto michoacano de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales (IMAIP).**
7. **Se brindó apoyo en diferentes áreas en cuestión a soporte técnico e impresoras así como también al área de comunicación social en diferentes eventos.**

Alejandro Jimenez Zavala

Encargado

El Departamento de Comunicación Social es responsable de dar seguimiento y difusión a las diferentes actividades realizadas por el Presidente Municipal, así como la coordinación de imagen y diseño publicidad, papelería, logotipos y todo lo que requieran las distintas áreas que conforman al H. Ayuntamiento.

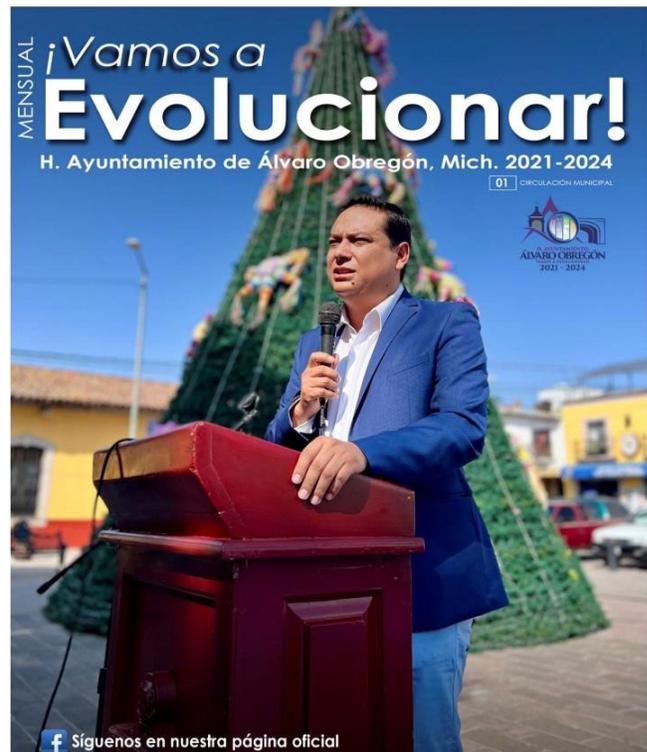
El área de Comunicación Social es la encargada de brindar información en primera instancia a nuestros usuarios, tratando la manera de resolver los diferentes casos por los cuales acuden al Ayuntamiento, dando información sobre diferentes programas, apoyos y servicios. Así mismo de ser necesario nuestros usuarios son dirigidos al departamento y unidad encargada según sea el caso.

Diariamente se realizan publicaciones a través de las redes sociales, sobre el trabajo que llevan a cabo todo el personal de las diferentes áreas, dándole continuidad a la información y dejando así evidencia ante nuestros usuarios del trabajo que realiza el personal de cada departamento.

Así mismo se diseñan y publican imágenes incentivando a la población al uso del servicio o programas ofrecidos por los departamentos.

Se graban, editan y difunden vídeos para poder informar a nuestros usuarios todo lo que se lleva a cabo en las diferentes áreas.

Durante este ciclo, se diseñaron, editaron, y realizaron 720 publicaciones para dar cobertura a las actividades de las distintas áreas; así como a las acciones realizadas por el Presidente Municipal.



REDES SOCIALES

Facebook es la red social actualmente manejada por el ayuntamiento, teniendo un público extenso y variado, principalmente habitantes del municipio, seguidos de usuarios de la ciudad vecina.

PROYECCIÓN

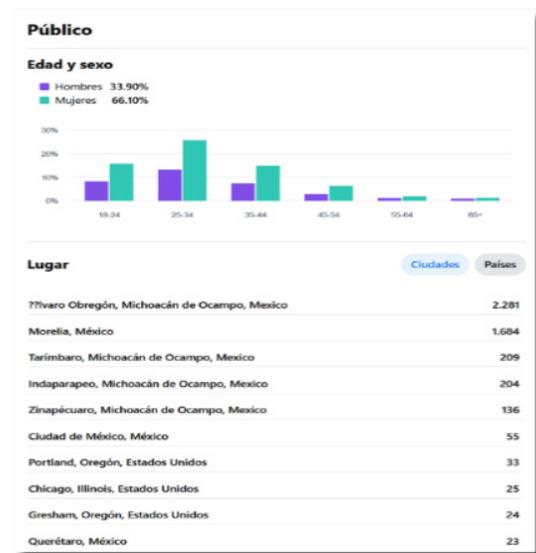
Contamos con 6 mil seguidores activos en la página oficial del H. Ayuntamiento teniendo un alcance de proyección de hasta 7,310 impresiones en las diferentes publicaciones y vídeos con un alcance de 7,200 personas.

DIFUSIÓN

Actualmente se realiza mediante la página oficial, medios impresos como la revista de Ayuntamiento "Vamos a Evolucionar" así como en perifoneo por las diferentes comunidades del municipio.

ATENCIÓN

En la página oficial se brinda atención a un promedio de 1,200 personas mensualmente las cuales tienen dudas respecto a diferentes programas y servicios siendo principalmente información sobre los departamentos de DIF Municipal, Desarrollo Social y Atención al Migrante.



C. José Gustavo Malagón Rico

Encargado

Artículo 2. Son objetivos de esta Ley: I. Promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los documentos de archivo que poseen los sujetos obligados, contribuyendo a la eficiencia y eficacia de la administración pública, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional.

Primero. Ordenamiento, clasificación y reacomodo de documentos.

Segundo. Capacitación.

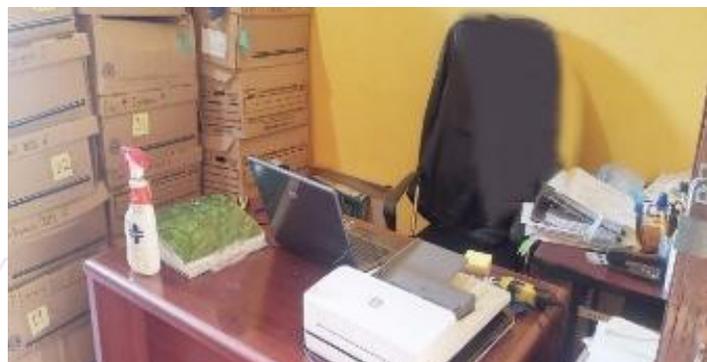
Tercero. Archivo de trámites.

Cuarto. La principal función del departamento es el ordenamiento de la documentación de las distintas áreas del ayuntamiento para lograr así la legalidad, control y la transparencia de toda la administración, tiene también el derecho y la obligación de la revisión de documentos de administraciones anteriores y al archivo histórico.

También hemos implementado el programa de digitalización que incluye todas las áreas del ayuntamiento.

Quinto. Actividades

- Se llevó a cabo la revisión de 150 cajas de tesorería administración 2018-2021
- Se llevó a cabo la revisión de 40 cajas de obras públicas administración 2018-2021
- Se han atendido 75 solicitudes
- Se ha digitalizado el 95 % de la administración 2021-2024
- Se lleva al 100% la organización de documentos en todas las áreas
- Hemos acudido al 100% a los eventos marcados por el ayuntamiento
- Hemos logrado avances hasta en un 200% en comparación a administraciones anteriores



Gabriela Ramos Reyes

Encargada

En la Biblioteca Pública Municipal, estamos fomentando el hábito de la lectura, se cuenta con libros infantiles, novelas, poesía, biografías y libros en braille.

Se atendieron 1135 personas, en su mayoría niños de 3 a 12 años de edad.

Consultas de libros	1146 en su mayoría Cuentos Infantiles.
Credenciales	11
Prestamos a domicilio	29 Libros
Taller de verano	205 personas beneficiadas

- Se realizaron 2 talleres de Cuenta-Cuentos, asistieron 41 niños.
- Un taller de " Toritos de petate en miniatura" al cual asistieron 19 niños y adultos.
- Se realizan talleres de manualidades.



Rafael Torres Serrato

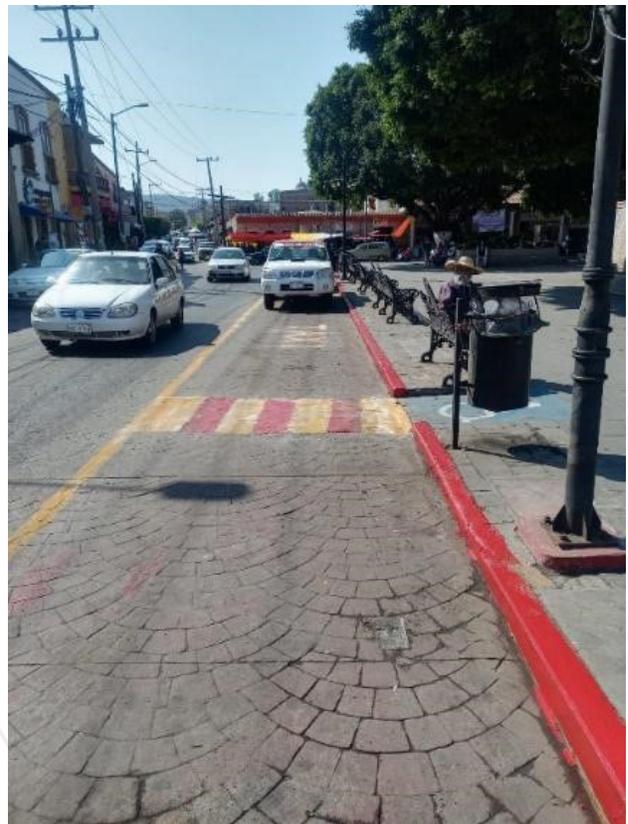
Encargado

Mantener un buen servicio en transporte al municipio de Alvaro Obregon, tener señalamientos para indicar los lugares de Taxis y Combis y atender solicitudes de diferentes instituciones Educativa.

Se colocaron letreros de señalamiento para que el transporte público pueda ubicarse en un lugar adecuado y la vialidad de los carros sea mejor.

Se marcaron señalamientos para ubicar el sitio de taxis y los mismos estuvieran al alcance y disposición de las personas, para brindar un mejor servicio.

Solicitudes Atendidas	15
Traslado de niños y niñas a (Escuela Especial de Indaparapeo CAM)	10 niños por 4 meses
Gestion de pago de piso para transportistas, condonados como apoyo.	30 beneficiarios



Ricardo Ayala Albor

Director

El comité municipal de agua potable y alcantarillado atiende las necesidades y situaciones relacionadas con el funcionamiento de servicio de agua potable para los habitantes del municipio a través de diferentes actividades:

ACTIVIDADES
Actualización del padrón de usuarios del servicio de agua potable.
Identificación de tomas de agua con irregularidades.
Incorporación al padrón de tomas con irregularidad y no registradas.
Actualización y cobros a usuarios del servicio que presenten rezagos en pago de servicio de agua y alcantarillado.
Incorporación de nuevas tomas al padrón de usuarios.
Implementación de notificaciones de adeudos con despliegue de notificadores para evitar rezagos de pagos por el servicio de agua y alcantarillado.
Mantenimiento a la red de suministro de agua potable y alcantarillado.
Mantenimiento a tomas de usuarios que derivan de la red principal de agua y a la de alcantarillado.
Atención y solución a reportes de la ciudadanía por fugas de agua.
Atención y solución a reportes de la ciudadanía por drenajes tapados.
Atención y solución a reportes de los usuarios por déficit de servicio de agua.
Atención y apoyo a las comunidades de Chehuayo Chico, Las Trojes, La Purísima, Zapata, Tzintzimeo, Palo Blanco, La Mina y Singuio con temas de agua potable, drenaje y equipo de corte en pavimento.
Apoyo con hipoclorito de sodio a las comunidades para la respectiva cloración del agua potable.
Apoyo a las comunidades de La Purísima, La Mina, Zapata, Chehuayo Chico, Palo Blanco, Las Piedras y Zacapendo (El Cerrito) para el mantenimiento de los equipos de bombeo y equipos de cloración.
Mantenimiento y mejoras al equipo de distribución en los pozos de agua de la cabecera municipal como lo es: extracción y cambio de equipo de bombeo en octubre 2021 para reparación; instalación de motor de 100hp para bomba sumergible en enero 2022; cambio y supervisión de variador de voltaje. trabajos realizados en pozo ubicado en Colonia Las Flores, trabajos desarrollados dentro del municipio de Álvaro Obregón.
Mantenimiento, reparación y sustitución de válvulas principales de distribución que presenten deterioro. instalación de válvula nueva en calle Vicente Guerrero, Calle Guadalupe Victoria, Calle Ermita, Calle 16 de Mayo, Adolfo López Mateos, dentro del área del pozo del tanque elevado, Calle Benito Juárez
En colaboración con el h. ayuntamiento, limpieza y saneamiento de sistemas de alcantarillado y bocas de tormenta dentro del municipio de Álvaro Obregón.
Regularización e instalación de tomas nuevas en Calle Carrillo Puerto mientras esta se encontraba en proceso de obra activa en junio 2022
Mantenimiento de los diversos pozos de agua que integran el municipio realizado por el personal interno del comité, el cual consiste en limpieza, pintura y restauración de las áreas respectivas.
Gestión de devoluciones y aplicación de fondos federales " poder" para el periodo enero 2022 a diciembre 2022

EJERCICIO 2021

SOLICITUD	NO. DE SOLICITUDES	SOLICITUDES ATENDIDAS	SOLICITUDES EN PROCESO
Contratos	30	30	0
Convenios	37	27	10
Cambio de tarifa	5	5	0
Cambio de propietario	7	7	0
Bajas o suspensiones	9	9	0
Notificaciones adeudos	400	400	25
Fugas de agua	123	123	0
Drenajes	26	0	0
Apoyos a comunidades	6	6	0

EJERCICIO 2022

SOLICITUD	NO. DE SOLICITUDES	SOLICITUDES ATENDIDAS	SOLICITUDES EN PROCESO
Contratos	48	48	0
Convenios	29	10	19
Cambio de tarifa	25	25	0
Cambio de propietario	14	14	0
Bajas o suspensiones	8	8	0
Notificaciones adeudos	740	740	41
Lmitiaciones	21	12	8
Fugas de agua	128	128	0
Drenajes	43	43	0
Apoyos a comunidades	6	6	0

Las cifras resumidas que muestran los estados financieros son las siguientes:

INGRESOS	CANTIDAD
Derechos por agua potable y alcantarillado	\$2,892,983.95
Aprovechamientos	\$86,113.35
TOTAL:	\$2,979,097.30

EGRESOS	CANTIDAD
Servicios personales	\$ 863,839.38
Materiales y suministros	\$340,010.95
Servicios generales	\$984,673.83
Pago de mantenimiento, acondicionamiento y mejora a equipo de bombeo y mediante subsidios	\$229,512.61
Bienes muebles e inmuebles	\$0.00
Equipo de transporte	\$51,500.00
Inversion en obra publicas	\$0.00
Pago a prestamos	\$168,000.00
Deuda publica	\$0.00
TOTAL:	\$ 2, 637,536.77

OTRO INGRESOS	CANTIDAD
Prestamos	\$168,000.00
Subsidios	\$229,512.61
Otros productos	\$1,059.00
Suma de otros ingresos	\$398,571.61
TOTAL:	\$ 3,377,668.91

#Vamos **a** Evolucionar







